



10° RALLY CIUTAT DE GANDIA

Puntuabilidad:

- √ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallys 2015
- √ Campeonato de la C.V. de Regularidad en Rallys 2015

19 de SEPTIEMBRE de 2015

Organiza:

CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA

Reglamento Particular







PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
03-08-2015	20:00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
01-09-2015	20:00	Publicación y distribución del Road-Book	Secretaría del Rallye
07-09-2015	20:00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Secretaría del Rallye
14-09-2015	20:00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Secretaría del Rallye
16-09-2015	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Secretaría del Rallye
19-09-2015	7:30 a 9:30	Verificaciones Administrativas: Confirmar hora individual.	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	08:00 a 10:00	Verificaciones Técnicas: Confirmar hora individual.	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	10:15	1ª Reunión Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente Rallye
19-09-2015	10:30	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Anuncios
19-09-2015	10:30	Hora límite Entrada Vehículos Parque Cerrado Pre-Salida	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	10:40	Breafing con los participantes. Control de firmas	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	11:00	Salida 1º Participante / 1ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	12:29	Llegada 1º Participante /1ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	12:59	Salida 1º Participante / 2ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	14:36	Llegada 1º Participante/ 2ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	16:06	Salida 1º Participante / 3ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	18:22	Llegada 1º Participante/ 3ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	18:52	Salida 1º Participante / 4ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	21:21	Llegada 1º Participante/ 4ª Sección	Podium - Fin de Rallye
19-09-2015	22:30	Entrega de Trofeos	Podium - Fin de Rallye
19-09-2015	22:30	Publicación Clasificación Final Provisional	Tabón Oficial de Anuncios
19-09-2015	22:45	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Rallye
19-09-2015	22:45	Verificaciones Finales	Pl. del Puerto Grao de Gandia
19-09-2015	23:30	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Tabón Oficial de Anuncios

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día 3 de agosto de 2015 hasta el día 18 de septiembre de 2015, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA CI/GUITARRISTA SALVADOR GARCIA, nº 10

C.P.: 46701 Población: GANDIA Provincia: VALENCIA Teléfono: 618648436-699993365 Fax: 962878987

e-mail: gandiamc@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Hotel Albatros Calle Clot de la Mota 11 C.P. 46730 Playa de Gandia Tel. 962845600







TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

- 1- Desde las 20:00 h del día 03 de agosto de 2015, hasta las 17:00 h del día 18 de septiembre de 2015, en la Secretaría Permanente del Rallye.
- 2- Desde las 7:00 h del día 19 de septiembre de 2015, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.
 - 3- Desde las 20h del día 03 de 2015, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial del Club Automovilismo Gandia, <u>www.clubautomovilismogandia.com</u>

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	19-09-2015	10:15	Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión	19-09-2015	22:45	Oficina Permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-033/2015** de fecha **06 de Julio** *de 2015*, Organiza el Rallye denominado "10º RALLY CIUTAT DE GANDIA" que se celebrará el día 19 de Septiembre de 2015.

1.2.- Comité de Organización:

D. MANUEL MANRIQUE ESCRIVA (PRESIDENTE)

D. MANUEL MARTINEZ ESCANDELL (VICEPRESIDENTE)

D. JOSE ORENGO RIERA (SECRETARIO)

D. JOSE MARIA LLORET CARBO (TESORERO)

1.3.- Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS	Nombre y Apellidos
Presidente:	D. Vicente Pons Armengol
	D. Jose Vicente Royo Asunción
	D. Francisco Rodrigo Moragó
DIRECTOR CARRERA:	D. Manuel Durán Pérez
DELEGADO DE SEGURIDAD F.A.C.V.:	D. Angel Esteve Bernabeu
DELEGADO TÉCNICO:	D. Fernando Ferrer Bargues

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior







MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

- **2.1.** Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:
 - 1º) El Código Deportivo Internacional.
 - 20) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2015.
 - 3º) El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2015.
 - 4º) El Reglamento Deportivo de Regularidad del Cto. de la C.V. de 2015.
 - 5°) El presente Reglamento Particular.

2.2.- El 10º RALLY CIUTAT DE GANDIA, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes.

3. - DESCRIPCION

3.1 Distancia total del recorrido:	313,330 km
3.2 Nº Total de T.C.:	8
3.3 Distancia total de los T.C.:	86,76 km
3.4 Número de Secciones:	4
3.5 Número de Etapas:	1
3.6 Tramos diferentes a reconocer:	4
3.7 Porcentaje de velocidad:	27,69%
3.8 No Tramos en la 1ª Etapa	8

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

- 4.1. En todos los Rallyes puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.015, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:
- Vehículos Grupo A. Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- Vehículos Grupo N. Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+**. Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- Vehículos N3. Según Reglamento Técnico y de Homologaciones para los Grupos Nacionales 1, 2 y 3
- Vehículos Súper 2000 Rallye. Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- Vehículos Súper 1600.
- Vehículos R1, R2, R3, y R4. Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5**. Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción**, extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel,** con un límite 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- Vehículos R3T y R3D. Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- Vehículos Grupo Históricos Open. Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend**. Según Reg. Técnico FACV Grupo Históricos Legend.
- Vehículos Grupo F-2000. Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- Vehículos Grupo 5. Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- Vehículos Grupo H. Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- Clásicos y Open de Regularidad Sport. Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
- Clásicos y Regularidad. Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.





- 4.1.2.- Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R2, R3, R4, R5, N+, A, F2000, HO y Gran Turismo, se considerarán como **"Grupo 2".**
- 4.1.3.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

- 4.1.4.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.
- 4.2. Los vehículos se agruparán en los siguientes Grupos y Clases:
 - GRUPO 1
 - o CLASE I Hasta 1.600 c.c. (inclusive)
 - o CLASE II Más de 1.600 c.c. y hasta 2.000 c.c. (inclusive)
 - o CLASE III Más de 2.000 c.c.
 - GRUPO 2
 - o CLASE IV Hasta 1.600 c.c. (inclusive)
 - o CLASE V Más de 1.600 c.c. y hasta 2.000 c.c. (inclusive)
 - o CLASE VI Más de 2.000 c.c.
 - GRUPO 3 (Históricos)
 - o CLASE VII unidades fabricadas antes del 31 de diciembre de 1980
 - o CLASE VIII unidades fabricadas a partir de 01 de enero de 1981
 - GRUPO 4 (Históricos Legend)
 - GRUPO 5 (GR.5)

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20:00 horas del 14 DE SEPTIEMBRE de 2015, en la SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1°) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: imp







6.1.1. – Para participantes en el Cam	noonato do Dalluoc	con la nublicidad r	vanuacta nor la Organización.
0.1.1. — raia participarties en el Carr	peonato de Ranves,	, CON IA DUDIICIUAU L	probuesta por la Organización.

\checkmark	Las inscripciones	realizadas hasta el 07 de septiembre de 2015:	276,00 €

- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 14 de septiembre de 2015 hasta el cierre: 306,00 €
- 6.1.2. Para participantes en el Campeonato de Rallyes, **SIN** la publicidad propuesta por la Organización:
 - ✓ Las inscripciones realizadas hasta el **07 de septiembre** de 2015: 376,00 €
 - ✓ Las inscripciones realizadas desde el 14 de septiembre de 2015 hasta el cierre: 436,00 €
- 6.1.4.- Para participantes en Regularidad Sport, con la publicidad propuesta por la Organización
 - ✓ Las inscripciones realizadas hasta el **07 de septiembre** de 2015: 200,00 €
 - ✓ Las inscripciones realizadas desde el **14 de septiembre** de 2015 hasta el cierre: 250,00 €
- 6.1.5.- Para participantes en Regularidad Sport, SIN la publicidad propuesta por la Organización:
 - ✓ Las inscripciones realizadas hasta el **07 de septiembre** de 2015:
 367,00 €
 - ✓ Las inscripciones realizadas desde el **14 de septiembre** de 2015 hasta el cierre: 468,00 €
- 6.1.6.- Para participantes en Regularidad, con la publicidad propuesta por la Organización, y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:
 - ✓ Las inscripciones realizadas hasta el **07 de septiembre** de 2015: 180,00 €
 - ✓ Las inscripciones realizadas desde el 14 de septiembre de 2015 hasta el cierre: 229,00 €
- 6.1.7.- Para participantes en Regularidad, **SIN** la publicidad propuesta por la Organización y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:
 - ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 07 de septiembre de 2015: 300,00 €
 - ✓ Las inscripciones realizadas desde el **14 de septiembre** de 2015 hasta el cierre: 390,00 €

6.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: CAJAMAR
- Nombre Organizador: CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA

CCC: ES84 3058 2122 5127 2060 1627

- 6.2. La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.







Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2015.

7. - PUBLICIDAD

- **7.1.** Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2015, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.
- **7.2.** La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignifuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallye).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignifuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

8.5. - Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallyes 2015 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3. - Salida

9.3.1.- Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:

FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNIDAD VALENCIANA

CLUB NAUTICO DE GANDIA





9.3.2.- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente ANTES de las 10:30 Horas del día 19 de septiembre de 2015. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

9.4. - Trofeos y Recompesas

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2015.

- 9.4.1. Los premios y trofeos que se entregarán serán los siguientes:
 - Clasificación General: Trofeo a todos los equipos de la Clasificación Scratch.
 - Clasificación por Clases: Trofeo al 1º Clasificado de cada Clase y de Grupos sin Clases.
 - Clasificación Campeonato Regularidad: Trofeo a los 3 primeros de Regularidad Sport, de Open Regularidad Sport y de Regularidad.
- **9.4.2.** La entrega de Trofeos se celebrará en CLUB NAUTICO DE GANDIA, sito en GRAO DE GANDIA—Coordenadas GPS: 38.996285, -0.156196
- 9.4.3. No hay premios en metálico.

10. - ITINERARIO

El Itinerario del "10º RALLY CIUTAT DE GANDIA" consta de 1 Etapa y 4 Secciones:

• La primera Etapa, el 19 de septiembre, se realizarán 4 secciones con 2 TC cada una.

10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

Tramos de la 1ª ETAPA

* T.C. A (1)

Nombre: MONDUVER Longitud: 3,550 km.

Salida, en CV-675 P.K. 5,830 Posición GPS <u>38.979432, -0.260667</u> Llegada, en CV- 675 P.K. 9,380 Posición GPS <u>39.001602, -0.275473</u>

* T.C. B (2)

Nombre: PUIGMOLA Longitud: 12,820 km.

Salida, en CAMINO S/N Posición GPS <u>39.013746, -0.325753</u> Llegada, en CV-600 P.K. 19,130 Posición GPS <u>39.046445, -0.321312</u>

* T.C. C (3)

Nombre: BENICADELL Longitud: 14,970 km.

Salida, en CV-705 P.K. 19,100 km. Posición GPS <u>38.867735, -0.381825</u> Llegada, en Camino S/N Posición GPS <u>38.811888, -0.369636</u>

* T.C. D (4)

Nombre: VALL DE GALLINERA Longitud: 12,040 km.

Salida, en CV-700 P.K. 27,520 Posición GPS 38.782366, -0.333144 Posición GPS 38.816247, -0.2652740 ERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNIDAD VALENCIANA.





10.2. - Mapas Tramos Cronometrados:

Adjuntar mapa **LEGIBLE** con el recorrido y Tramos cronometrados CLARAMENTE DIFERENCIADOS, que deberá incluir las coordenadas GPS de la base del rallye, parques de trabajo, parque cerrado, reagrupamientos, salidas y metas de todos los tramos cronometrados.

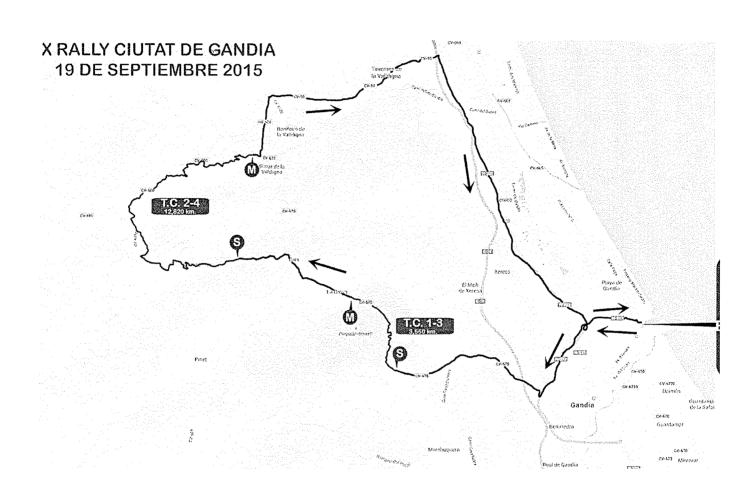
NOMBRE	GPS (Google Maps)	CALLE	Nº	OBSERVACIONES
OFICINA RALLY	38.9970920.161594	C/ CLOT DE LA MOTA	11	HOTEL ALBATROS
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	38.994468, -0.159817	PLAZA PUERTO		
VERIFICACIONES TECNICAS	38.994468, -0.159817	PLAZA PUERTO		
-PARQUE CERRADO -PODIUM SALIDA -ENTREGA DE TROFEOS	38.996285, -0.156196	CLUB NAUTICO GANDIA		
PARQUE ASISTENCIAS	38.994084, -0.160211	PLAZA PUERTO		
ZONA REAGRUPAMIENTO	38.994531, -0.160350	PLAZA PUERTO		
ZONA REMOLQUES	38.995043, -0.160094	C/ CLOT DE LA MOTA	3	DESDE AVDA. LA PAU HASTA C/ ALCOI
SALIDA TC1 MONDUVER	38.979432, -0.260667	CV-675 P.K. 5,830		
LLEGADA TC1 MONDUVER	39.001602, -0.275473	CV- 675 P.K. 9,380		
SALIDA TC2 PUIGMOLA	39.0137460.325753	CAMINO S/N		
LLEGADA TC2 PUIGMOLA	39.046445, -0.321312	CV-600 P.K. 19,130		
SALIDA TC3 BENICADELL	<u>38.867735,</u> -0.381825	CV-705 P.K.19,100		
LLEGADA TC3 BENICADELL	<u>38.811888,</u> -0.369636	CAMINO S/N		
SALIDA TC4 VALL DE GALLINERA	38.782366, -0.333114	CV-700 P.K. 27,520		
LLEGADA TC4 VALL DE GALLINERA	38.816247, -0.265274	CV-700 P.K. 38,450		







1ª ETAPA 1ª y 2ª SECCIÓN Sábado 19 de Septiembre 2015









1ª ETAPA 3ª y 4ª SECCIÓN Sábado 19 de Septiembre 2015









10.3. - Cuadro Itinerario - Horario

En la forma siguiente:

							,	
		STATE OF THE SERVICE	n 20 ag alb Alba na sa San Sa ar na na an air	1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994 - 1994	and the second of the second of the second	t a faculti 200 a cha a senatha ana tura sa	Salah sasa marukan basa da salah	
10º Rally Ciutat de Gandia 2015								
			and the second					

PRIMERA SECCIÓN

Sec.	СН	localización	Dist.TC	Dist.Enl	Dist.Tot	Tiempo	Hora 1er	Prom.
						Impart.	Coche	Km/h
	0	Salida Rally Podium				-	11:00'	
1								
	1			11,860	11,860	0:20'	11:20'	35,58
0	TC 1	Monduver (A1)	3,550				11:23'	
2	2			5,450	9,000	0:16'	11:39'	33,75
	TC 2	Puigmola (B1)	12,820				11:42'	
3								
	2A	Reagrup/Asistencia		23,270	36,090	0:47'	12:29'	46,07

Fin de la 1^a Sección 16,370 40,580 56,950 1:29'

SEGUNDA SECCIÓN

Sec.	СН	localización	Dist.TC	Dist.Enl	Dist.Tot	Tiempo	Hora 1er	Prom.
		The state of the s	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ealth agus anns		Impart.	Coche	Km/h
4		Salida Reagrupamiento				0:10'	12:39'	
4		PA - A (Grao de Gandia)	(16,370)	(40,580)	56,950	0:20'		
	2B	Salida Parque de Asistencia					12:59'	
5								
	3			11,860	11,860	0:25'	13:24'	28,46
	TC 3	Monduver (A2)	3,550				13:27'	
6								
	4			5,450	9,000	0:16'	13:43'	33,75
	TC 4	Puigmola (B2)	12,820				13:46'	
7								
	4A	Reagrup/Asistencia		23,270	36,090	0:50'	14:36'	43,31

Fin de la 2ª Sección 16,370 40,580 56,950 2:07'







TERCERA SECCION

Sec.	СН	localización	Dist.TC	Dist.Enl	Dist.Tot	Tiempo	Hora 1er	Prom.
					Phillips	Impart.	Coche	Km/h
8		Salida Reagrupamiento				0:30'	15:06'	
0		PA - B (Grao de Gandia)	(16,370)	(40,580)	(56,950)	1:00'		Table di
	4B	Salida Parque de Asistencia					16:06'	
9								
	5			33,500	33,500	0:45'	16:51'	44,67
	TC 5	Benicadell (C1)	14,970				16:54'	
10								
	6			7,850	22,820	0:30'	17:24'	45,64
	TC 6	Vall De Gallinera (D1)	12,040				17:27'	
11								
	6A	Reagrupamiento/Asistencia		31,130	43,170	0:55'	18:22'	20,15
	I - 22 C	 ección	27 010	72 ARO	00 400	3.46.		

CUARTA SECCION

Sec. (СН	localización	Dist.TC	Dist.Enl	Dist.Tot	Tiempo	Hora 1er Coche 18:32' 18:52' 19:37' 19:40' 20:10' 20:13' 21:08'	Prom.
					10.55	Impart.		Km/h
12		Salida Reagrupamiento				0:10'	18:32'	
12		PA - C (Grao de Gandia)	(27,010)	(72,480)	(99,490)	0:20'		
	6B	Salida Parque de Asistencia					18:52'	
13								
	7			33,500	33,500	0:45'	19:37'	44,67
	TC 7	Benicadell (C2)	14,970				19:40'	
14								
	8			7,850	22,820	0:30'	20:10'	45,64
	TC 8	Vall De Gallinera (D2)	12,040				20:13'	
15								
	8A	Reagrupamiento/Asistencia		31,130	43,170	0:55'	21:08'	20,15
		Salida Reagrupamiento				0:10'	21:18'	0,00
16		PA - D (Grao de Gandia)	(27,010)	72,480	99,490	0:10'		Mais Symmetic
	8B	Salida Parque de Asistencia					21:18'	
17	9	Podium - Fin de Rallye		0,450	0,450	0:03'	21:21'	9,00

Fin de la 4ª Sección 27,010 72,930 99,940 3:09'

Total Rallye 86,760 226,570 313,330 10:31' 27,69% velocidad







10.4. - Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2015.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes: PLAZA DEL PUERTO. Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: 38.994084, -0.160211

10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2015.

10.5.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

La zona de repostaje estará ubicada a la salida de la asistencia, 38.994084, -0.160211

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

Estación de servicio: TODAS LAS QUE APARECEN EN EL RUTOMETRO

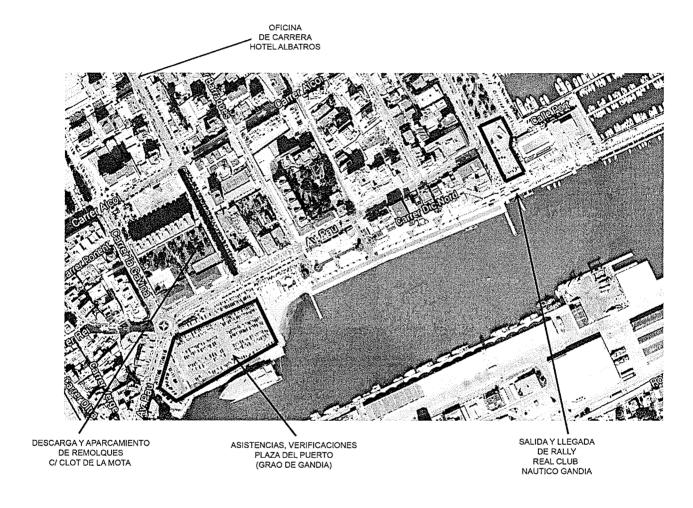
- 10.5.3. En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:
 - Alejar a los fumadores
 - Repostar con el vehículo con el motor parado.
 - No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
 - Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
 - Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamientos estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
 - El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
 - Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
 - Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.
- 10.5.1. No se autoriza el repostaje en las estaciones de servicio que estén en el recorrido e itinerario de la prueba, salvo la autorizada por la organización.
- 10.5.2.- No se podrá almacenar combustible de ningún tipo, ni en petacas ni de otra forma, en el Parque de Asistencia, debido a la localización del mismo en el centro del municipio por temas de seguridad ante terceros.
- 10.5.3. En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:
 - Aleiar a los fumadores
 - Repostar con el vehículo con el motor parado.
 - No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
 - Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
 - Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de posteje seguir normas fra provistos de acoplamientos estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del sue os en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superi propagación comunidad valenciana la operación.
 - El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).





- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

10.5. - Ubicaciones del Rallye



Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

11.1. - Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital (A):

Hospital: HOSPITAL SANT FRANCESC DE BORJA **Ubicado en:** Paseo Germanias 71, Gandia

Teléfono: 962959200

La distancia desde el T.C. A es de 5 km. La distancia desde el T.C. B es de 15 km.







Hospital (B):

Hospital: HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS

Ubicado en: C/ Caramanxel, Alcoi

Teléfono: 965537400

La distancia desde el T.C. C es de 25 km. La distancia desde el T.C. D es de 25 km.

11.2. - Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2015.

• T.C. A: MONDUVER

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (4) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

• T. C. B: PUIGMOLA

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (17) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

• T. C. C: BENICADELL

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Slida
- (13) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

• T.C. D: VALL DE GALLINERA

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (8) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacra de la constante de participantes en los tramos cronometrados. No están para el so participantes en caso de avería o accidente. Por lo tanto, sólo los venigues constante de los retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren





11.3. - Recorridos de evacuación

EN EL MANUAL DE SEGURIDAD

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

EN EL MANUAL DE SEGURIDAD

EL COMITÉ ORGANIZADOR. (Sello y Firma)





El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: CV-033/2015

Fecha: 06 - Julio- 2015

Fdo: Manuel Durán Pérez Director Deportivo.

